



Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Seminario de Grado

Género y cine: reflexiones a través de la imagen fílmica

Ciclo lectivo 2018

Profesora:

Mg. Adriana Marconi.

Equipo docente:

Mg. Esteban Fernández.

Lic. Germán Rómoli.

Lic. Paula Tilbe.

Ayudantes alumnas:

Vieira, Ana Vanesa.

Preiato, Manuela.

Fundamentación.

Este Seminario incorpora la imagen fílmica como recurso para que las/os estudiantes aprehendan y reflexionen en torno a las categorías e ideas centrales producidas en el marco de las teorías de género, del pensamiento feminista y de los estudios *queer*. Las producciones cinematográficas, además de recrear situaciones cotidianas de la experiencia humana, se constituyen en un dispositivo que nos permite pensar con imágenes: convirtiéndose en un aparato capaz de establecer semejanzas, compatibilidades o interferencias entre la realidad y los sujetos que la habitan, entrecruzamientos y conexiones, ideas y afectos (Deleuze: 2009).

El Trabajo Social interviene sobre situaciones tipificadas como “problemáticas” las cuales exigen complejizar la mirada desde un enfoque multidimensional: atendiendo a la clase, el género y la raza como ficciones políticas que conforman y constituyen los cuerpos de los sujetos sobre/con los que intervenimos, y que los ubican en posiciones de desigualdad, asimetría y opresión. Asimismo, dado que la profesión interviene sobre la dimensión socio-ideológica de los problemas sociales (Karsz: 2007), ciertas representaciones en torno a la clase, la raza, el género y las sexualidades, pueden ser de-construidas y re-construidas a través de diversas estrategias de resistencia y subversión crítica (Preciado: 2014), desencadenando procesos que contribuyan a la autonomía de sujetos y grupos.

El género, entendido como una categoría relacional, es efecto de un conjunto de normas y prácticas que regulan la identidad e imponen un modelo de heterosexualidad obligatoria (Butler: 2001). Sin embargo las identidades no son inmodificables, sino que por el contrario están en constante construcción: el género es algo que va siendo, no es una esencia inmutable y, por lo tanto, está en un continuo devenir. En este sentido, el Trabajo Social crea y recrea en sus intervenciones significados en torno a los géneros y las sexualidades: concibiendo estas dimensiones como algo previo, ya sedimentado, o trabajando desde esa fijación primordial (Elizalde: 2015): por ello, tanto el sujeto-profesional como el sujeto-destinatario/o de la intervención, se constituyen en agentes que se inscriben de variadas maneras a las pautas culturales preexistentes, de forma tal que, lejos de solidificarse en “modos de ser”, participan constantemente de luchas por su resignificación y desplazamiento.

Consideramos que la falta de perspectiva de género en la intervención profesional no es sólo un detalle que aporta a *aggiornar* la profesión sino una herramienta para pensar y actuar la profesión y el lugar de los sujetos en el mundo. De este modo, mientras el Trabajo Social piense que sus representaciones y su mirada sobre el mundo, sobre el hacer y el sentir de los sujetos, están pre-establecidas y remiten a un imperativo, a un “debe ser”, su intervención reproducirá el discurso hegemónico, sin permitir otra visión de la situación desde la cual el otro desarrolle un camino autónomo que lo habilite como sujeto. Por ello, esta propuesta se orienta a brindar herramientas conceptuales que posibiliten practicar el Trabajo Social desde una perspectiva de género. La intervención profesional requiere de una multiplicidad de enfoques y herramientas que aporten a la construcción de estrategias de intervención en “lo social”, abordando desde distintos ángulos y posiciones las relaciones de subordinación instaladas en la sociedad, a los fines de lograr una comprensión más amplia y compleja de las problemáticas sociales.

Objetivos del seminario.

- Promover la apropiación de una perspectiva de género en la formación profesional de agentes de Trabajo Social, utilizando la imagen fílmica como dispositivo para pensar la configuración de problemáticas y los escenarios de intervención.
- Aportar a la construcción de marcos de referencia en torno a los géneros y las sexualidades desde una mirada transdisciplinaria, atendiendo a producciones elaboradas en el marco de diferentes campos de conocimiento.
- Problematizar miradas instituidas en torno a los géneros y las sexualidades que sostienen –acríticamente- relaciones de poder asimétricas.

Objetivos pedagógicos.

- Que las/os estudiantes reconozcan la relevancia del enfoque de género como condición para reflexionar en torno al diseño de estrategias profesionales de intervención.
- Que las/os estudiantes comprendan el potencial de la articulación entre arte y política en la de-construcción de los esquemas perceptivos internalizados en relación a los géneros y las sexualidades.
- Que las/os estudiantes identifiquen situaciones de desigualdad y opresión estructuradas, no sólo en relación a la posición de clase, sino también en base a la raza, el género y las sexualidades.

Contenidos generales del Seminario.

Mirada ética y estética. Arte y política. Imagen fílmica. Intervención profesional: ¿profesión femenina o profesión feminizada? Construcción social de las categorías centrales: género, sexo, sexualidad, raza, poder, discriminación, prejuicio. Representaciones y discursos sobre género y sexo. Patriarcado. Heterosexualidad obligatoria. Interseccionalidad.

Violencias: “ámbito público”/”ámbito privado”. Masculinidades/Feminidades. Disidencias sexuales. Contra-sexualidad. “Lo trans-vesti”. Maternidades/Paternidades. Amor, deseo y erotismo. Pedagogías de género. Enfoques en torno a la educación sexual. Matrices legislativas vigentes en relación a los géneros, las sexualidades, la salud sexual y la salud reproductiva. Derechos sexuales.

Modalidad.

La estrategia pedagógica reconoce la construcción de conocimientos teniendo en cuenta tanto los saberes previos de las/os estudiantes y sus experiencias vitales, como los conocimientos propuestos por el equipo docente. Se acudirá a diferentes herramientas didáctico-pedagógicas, a partir de exposiciones docentes, lecturas previas de las/os estudiantes, trabajos grupales áulicos, proyección de películas dentro y fuera del horario de clases.

Se proporcionará al principio del Seminario un guion con ejes de análisis que motiven la reflexión y en cada clase se repartirán las fichas técnicas y las críticas más notables realizadas sobre las proyecciones. Se utilizará: la imagen fílmica como herramienta pedagógica través de la cual el/la espectador/a – estudiante puede visualizar como en un espejo el juego en lo cotidiano de las categorías centrales de este seminario. El material bibliográfico utilizado será actualizado y pertinente, abarcando textos clásicos y publicaciones recientes, como así también artículos e informes sobre el tema que han sido recabados por este equipo docente. También se incorporan producciones literarias, notas de opinión y textos normativos con la intención de ofrecer un *corpus* bibliográfico plural y atento a diferentes géneros discursivos y formatos de publicación.

Cupo. Carga horaria. Destinatarias/os. Requisitos de materias aprobadas para cursar el Seminario.

El Seminario ofrece un cupo para 40 estudiantes. La carga horaria comprende 28 horas áulicas (7 clases de 4 horas cada una). Se podrán solicitar tutorías durante el Seminario y hasta la finalización de la entrega del Trabajo Final. Las tutorías se realizarán en horario a convenir. Está dirigido a estudiantes de 3º, 4º y 5º año de la Licenciatura en Trabajo Social. Las/os estudiantes deberán tener aprobadas las materias Trabajo Social I, Psicología I y Antropología Social I. Las/os estudiantes deberán acreditar la cursada de las materias Trabajo Social II, Antropología Social II y Sociología.

Articulación.

Se considera necesaria una articulación de los contenidos de este Seminario con los de las materias cursadas por las/os estudiantes y haciendo hincapié en las prácticas de formación profesional. El espacio formativo que proponemos se orienta a reflexionar sobre las relaciones de poder sustentadas en el género, la sexualidad, la clase y la raza, permitiendo a la/os estudiantes configurar una mirada crítica y trans-disciplinaria respecto a los escenarios y problemáticas donde se inscriben como agentes de Trabajo Social en formación (instituciones estatales, comunidades, organizaciones sociales, entre otras). La posibilidad de aprehender teóricamente la realidad de intervención del Trabajo Social es condición de posibilidad para situar apuestas interventivas que

permitan elucidar la dominación en juego, como así también los intersticios que favorecen rupturas de los instituidos en torno a las dimensiones/clivajes centrales de este Seminario.

Formas de evaluación:

Para aprobar la cursada del Seminario, las/os estudiantes deben cumplir con el 80% de asistencia y aprobar con una nota de 6 o más el Trabajo de Integración Final. El objetivo de dicho Trabajo consiste en el análisis crítico y pormenorizado, a través de los materiales teóricos y categorías analíticas trabajadas, de alguna de las producciones cinematográficas proyectadas a lo largo de la cursada, pudiendo las/os estudiantes consensuar con el equipo docente la introducción de otro título. Asimismo, se ofrecen como alternativa el análisis de los siguientes textos literarios: *El lugar sin límites* (Donoso: 2007. Alfaguara), *Tengo miedo torero* (Lemebel: 2001. Seix Barral), *El beso de la mujer araña* (Puig: 1976. Seix Barral).

El Trabajo de Integración Final se elaborará a lo largo de la cursada del Seminario, a partir de avances que las/os estudiantes vayan realizando. Los avances deberán ser entregados en la tercera, quinta y séptima clase. El Trabajo de Integración Final será elaborado en forma individual o por duplas, y deberá ser entregado el día miércoles 8 de marzo de 2017. Se requerirá un análisis que tenga en cuenta los tópicos y materiales trabajados durante todo el seminario.

Si el trabajo final no cumple con las expectativas del equipo docente, las/os estudiantes tendrán dos instancias recuperatorias, para corregir y volver a entregar a la semana siguiente. Si aun así, no se llegase a la aprobación, se perderá la cursada del Seminario.

Vínculos entre las áreas de docencia, investigación y/o extensión.

El equipo docente a cargo pertenece al Área de Investigación en Género y Diversidad Sexual, del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad, de esta casa de estudios. Sus integrantes desempeñan tareas de docencia e investigación y desarrollan prácticas de intervención profesional en ámbitos del Estado, en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

El presente seminario se constituye como una propuesta efectiva de articulación entre los resultados de las investigaciones realizadas, la transferencia de conocimiento acumulada en el tema y la experiencia de la práctica de intervención desde la especialidad, en diferentes ámbitos laborales.

Adriana Marconi es Trabajadora Social y Magíster en Trabajo Social. Su tesis de Maestría aborda la niñez lectora en situación de pobreza. Desarrolla sus actividades de investigación desde hace 25 años, y de docencia desde hace 26 años, en la cátedra de

Trabajo Social IV, de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Desde hace 33 años, viene realizando tareas de diseño y gestión de políticas públicas en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, particularmente en el área de capacitación. Es fundadora del Área de Género y Diversidad Sexual y coordina la Consejería de Género y Diversidad Sexual de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Esteban Fernández es Licenciado y Magíster en Trabajo Social. Su tesis de Maestría explora la accesibilidad a la lectura literaria de niñas/os escolarizadas/os. Actualmente se encuentra elaborando su tesis doctoral en Trabajo Social, abordando como temática de investigación la intervención profesional en el ámbito educativo. También ha participado en diversos proyectos de investigación. Es integrante del equipo docente de la cátedra de Trabajo Social IV, de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata y de la cátedra de trabajo Social II de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de José C. Paz, acumulando una antigüedad de 5 años. Es becario doctoral del CONICET. Se ha desempeñado en el Servicio de Protección y Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Quilmes y como capacitador del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en provincia de Buenos Aires.

Germán Rómoli es Licenciado en Trabajo Social y maestrando de la Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Su tema de investigación se orienta a la construcción de las masculinidades en espacios escolares. Es ayudante ordinario de la cátedra Introducción a la Teoría Social, de la Facultad de Trabajo Social, UNLP. Se ha desempeñado en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. También integra el equipo profesional del Área de Inclusión Educativa de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Paula Tilbe es Licenciada en Trabajo Social y maestranda de la Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Su tema de investigación se orienta a la relación entre configuración de las masculinidades y delito. Es ayudante ordinaria de la cátedra Configuración de Problemas Sociales, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como profesional en un Centro Cerrado, en el marco del Régimen de Responsabilidad Penal Juvenil de la provincia de Buenos Aires. Integra la Consejería de Género y Diversidad Sexual de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Ana Vanesa Viera es estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Desarrolla tareas de investigación orientada al estudio de las estrategias de organización de mujeres migrantes del Gran La Plata. Realiza tareas de acompañamiento en el marco de la Consejería de Género y Diversidad sexual de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Manuela Preiato es estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Desarrolló prácticas de formación profesional vinculadas a la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral en un establecimiento educativo secundario de gestión público-estatal.

Las/os integrantes del equipo docente, actualmente participan en el Área de Género y Diversidad Sexual en el Proyecto de investigación del Programa de Incentivos, denominado “La dimensión de género en la intervención profesional. El caso de los trabajadores sociales de la Provincia de Buenos Aires. Período 2014-2017”. Este seminario se plantea como una actividad de transferencia de los hallazgos realizados en el proceso de esta investigación.

Tipos de Bibliografía.

Se prevé tres tipos de bibliografía.

Obligatoria: remite a materiales bibliográficos que se utilizarán en el dictado de cada una de las clases.

Complementaria: se utilizará para la elaboración del Trabajo de Integración Final y, al igual que la anterior, estará disponible a través de los medios mencionados.

Auxiliar: se utilizará para profundizar en temas específicos, a partir de sugerencias del equipo docente y/o en función de las demandas y requerimientos de las/os estudiantes.

Los materiales bibliográficos estarán disponibles en una carpeta de la Cooperativa de Apuntes y también se podrá acceder en formato digital, a través del servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en la nube (*Dropbox* o *Google Drive*).

Cronograma de cursada.

Se prevé desarrollar el Seminario en el horario de 17 a 21 horas. El inicio está pautado para el día miércoles 14 de febrero de 2017 y, su finalización, el día miércoles 28 de febrero. Las clases serían los días 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 de febrero. La entrega del Trabajo de Integración Final será hasta el 7 de marzo. Quienes deban realizar correcciones tendrán una oportunidad para volver a entregar, estableciéndose un plazo de quince días una vez que el equipo docente haya realizado los señalamientos y las devoluciones correspondientes.

De acuerdo a este cronograma, a inicios del mes de abril, se podrá finalizar con las instancias evaluativas, y entregar a la Dirección de Enseñanza las calificaciones correspondientes.

Clase 1. Presentación. Géneros y sexualidades: articulaciones entre arte, política e intervención profesional.

Introducción. Relevamiento de expectativas y conocimiento sobre la temática.
La importancia de reflexionar sobre “la mirada”.
Intervención profesional desde un enfoque de género.
Consignas e insumos para el trabajo final.

Película.

Biberman, H. (1954). *La sal de la tierra*. Estados Unidos. 94 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género*. En Revista *La Tarea*, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE, n° 8, enero- marzo.

Lorente Molina, M. B. (2006). *Para una antropología del sujeto profesional en perspectiva histórica: la mujer y la ayuda social en el Occidente cristiano*. En Revista *Trabajo Social*, pp. 109-129. Universidad Nacional de Colombia.

Rancière, J. (2010). *Las paradojas del arte político*. En “El espectador emancipado”. Buenos Aires: Manantial.

Bibliografía complementaria.

Bilinkis, M. y García Palacios, M. (2015). *El desarrollo esperado: una aproximación a la sexualidad en la niñez desde las experiencias formativas en las escuelas*. En Revista *Lúdicamente*, vol. 4, n° 7, mayo, Buenos Aires.

Larrauri, M. (2001). *El deseo según Deleuze*. Ediciones Tándem.

Travi, B. (2014). *Investigación histórica e identidad en trabajo social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos*. En Revista del Departamento de Ciencias Sociales, n° 5, pp.37-58.

Bibliografía auxiliar.

Artiñano, N. (2016). *Capítulo I. Masculinidad y violencia: la mujer imaginada*. En “Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar”. Tesis para optar por el título de Doctor en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Doctorado en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Bañez Tello, T. (1997). *Género y Trabajo Social*. En Revista *Acciones e investigaciones sociales*, n° 6, pp. 151-188.

Robles, C. (2014). *Familias y homoparentalidad. El ejercicio efectivo de los derechos*. En Actas de las I Jornadas de Género y Diversidad Sexual en Trabajo

Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 24 y 25 de octubre de 2014.

Clase 2. El binarismo de género: masculinidad(es) y feminidad(es).

Sistema sexo-género. Performatividad de género.

El género como norma. Visiones normativas de la feminidad y de la masculinidad.

Estudios sobre las mujeres. Estudios sobre las masculinidades.

Película.

Baker, S. *Tangerine* (2015). Estados Unidos. 128 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Butler, J. (2006). *Capítulo II. El reglamento del género*. En “Deshacer el Género. Barcelona: Paidós.

Fernández Poncela, A. (1998) *Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo*. En Revista *Nueva Antropología*, vol. XVI, n° 54, pp. 79-95. Asociación Nueva Antropología, México D.F.

Gutman, M. (1999). *Traficando con hombres: la Antropología de la masculinidad*. En Revista *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, año 5, n° 10, pp. 245-286.

Bibliografía complementaria.

Burín, M. (1996). *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. En: Burín, M. y E. Dio Bleichmar (comp.). “Género, psicoanálisis, subjetividad”. Bs. As.: Paidós.

Sabsay, L. (08-05-2009). *Butler para principiantes*. En Diario *Página12, Suplemento SOY*.

Despentes, V. (2007). *Imposible violar a una mujer tan viciosa*. En “Teoría King Kong”. Melusina.

Segato, R. (2003). *Capítulo I. La estructura de género y el mandato de violación*. En: “Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos”, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Bibliografía auxiliar.

Elizalde, S. (2015). “Tiempo de chicas”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Inda, N. (1996). *Género masculino, número singular*. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.). “Género, psicoanálisis y subjetividad”. Buenos Aires: Paidós.

Meloni, C. (26-07-2007). *Entrevista a Virginie Despentes*. En Revista *Alex Looz*, sin más datos.

Clase 3. Géneros y sexualidades disidentes.

Lo trans y lo travesti.

Sexo-política. Tecnogénero.

Derechos sexuales.

Documentales.

Equipo Estimados Producciones. *Niños rosados y niñas azules* (2015). Chile. 28 minutos.

Centeno, A. y De la Morena, R. (2015). *Yes, we fuck!* España. 65 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Moya Santander, A. y Bergua Amores, J. (2016). *Espacios multicorporales. La ciudad inclusiva a partir de la experiencia crip*. En *Revista Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global*. Sin más datos.

Preciado, B. (2014). *Capítulo IV. Historia de la Tecnosexualidad. Capítulo VI. Tecnogénero*. En “Testo yonqui: sexo, drogas y biopolítica”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Bellucci, M. (09-11-2015). *Primer informe sobre la comunidad travesti en Buenos Aires*.

Bibliografía complementaria.

Preciado, B. (2002). “Manifiesto contra-sexual”. Madrid: Editorial Ópera Prima.

Contrera, E. (21-01-2011). *La discapacidad de los otros*. En *Diario Página12, Suplemento LAS12*.

Meresman, S. (2013). *Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación

Bibliografía auxiliar.

Berkins, L. (11-09-2015). *Si me querés, quereme trava*. En *Diario Página12, Suplemento SOY*.

Gómez Bernal, V. (2014). Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica. Las aportaciones de las teorías feministas. En Revista *Estudios Pedagógicos*, vol, 15, n° 2, pp. 391-407.

González Ortuño, G. (2016). *Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexo genérica*. En Revista *De raíz Diversa*, Revista especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 3, n° 5, pp. 179-200.

Ley de Identidad de Género N° 26.743/12.

Clase 4. Interseccionalidad.

Género/sexismo. Raza /racismo.

Entrecruzamientos entre clase, raza, género.

Violencias. “ámbito público”/”ámbito privado”.

Película.

Tate, T. (2013). *Criadas y señoras*. Estados Unidos. 137 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Sciortino, M. S. (2012). *Capítulo VI. Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial*. En: “Teoría feminista y Antropología: claves analíticas”. Madrid: Ramón Areces Editorial.

Stolcke, V. (2000). *¿Es el sexo para el género lo que la raza a la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?* En Revista *Política y Cultura*, n° 14, pp. 25-60.

Platero Mendez R. (2017). *Entretejiendo experiencias pedagogías queer e interseccionalidad*. I Congreso Internacional Innovación Educación, Gobierno de Aragón.

Bibliografía complementaria.

Peker, L. (09-06-2017). *No son excesos, no son errores*. En Diario *Página12*, Suplemento LAS12.

Gago, V. (S/F). *Contra el colonialismo interno*. En Revista *Anfibia*

Drucaroff, E. (S/F). *La pelea de clase, la lucha de género*. En Revista *Anfibia*.

Bibliografía auxiliar.

Cejas, M. (2011). *Desde la experiencia*. Entrevista a Ochy Curiel. En *Revista Andamios*. Revista de Investigación Social, vol. 8, n° 17, septiembre-diciembre, pp. 181-197. Universidad Autónoma de la Ciudad de México Distrito Federal, México.

Rapisardi, F. y otras/os (2007). *Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de Clase y Diferencias de Identidades y Expresiones de Géneros y Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación*. Área *Queer*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil.

Clase 5. Maternidad(es) y Paternidad(es)

Amor maternal. Parentalidad.

Derechos Reproductivos.

Familias. Aborto

Película.

Gorris, M. (1995). *Memorias de Antonia*. Países Bajos. 104 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Badinter, E. (1981). *Capítulo II. Un valor nuevo: el amor maternal*. En: “¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX”. Barcelona: Paidós- Pomairé.

Dillon, M. (S/F). *Envases del patriarcado*. En Revista *Anfibia*.

Nicolini, F. (S/F). *Apurate a ser madre*. En Revista *Anfibia*.

Percia, M. (08-12-2011). *Padres e hijos de Kafka a Homero Simpson*. En Diario *Página12, Psicología*.

Pecheny, M. (2011). *Yo no soy progre, soy peronista”: ¿Por qué es tan difícil discutir políticamente sobre aborto?* En Pecheny, M. y Bergallo, P. (comp.) “Aborto y justicia reproductiva”, Bs. As.: Editores del Puerto.

Bellucci, M. (2015). *Lo queer como estrategia de lucha abortista*. En Revista *Herramienta*, n° 57.

Bibliografía complementaria.

Paiva, V. (publicación en proceso). *Escenas de la vida cotidiana: metodología para comprender y reducir la vulnerabilidad en la perspectiva de los Derechos Humanos*.

Petracci, M. y Pecheny, M. (2010). *Panorama de derechos sexuales y reproductivos, Argentina 2009*. En Revista *Argumentos*, n° 11.

Bibliografía auxiliar.

Meler, I. (14-11-2013). *Familias extrañas*. En Diario *Página12*, Psicología.

Ormando, L. (08-2009). *La regulación de la sexualidad*. En sitio web *Topía*. Sin más datos.

Clase 6. Amor, deseo. Paradigma fáunico y paradigma romántico.

Sexualidad. Erotismo. Derechos Sexuales

Tipología del amor.

Pornografía.

Película.

Mitchell, J. C. (2006). *Shortbus*. Estados Unidos. 101 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Galende, E. (09-06-2011). Amor fascista, amor conyugal, amor romántico. En Diario *Página12*, *Psicología*.

Paz, O. (1993). *Los reinos de Pan*. En “La llama doble: amor y erotismo”. Barcelona: Seix Barral.

Solana, M. (2013). *Pornografía y subversión: una aproximación desde la teoría de género de Judith Butler*. En Revista *Convergencia*, n°62, pp. 159-179. Universidad Autónoma del Estado de México.

Castelli, D. (2016). *Amor libre y amor neoliberal*. En blog *Medium*.

Bibliografía complementaria.

Tin, L. G. (2012). “La invención de la cultura heterosexual”. *Introducción y conclusiones*. Buenos Aires: Cuenco del Plata.

Barthes, R. (1993). “Fragmentos de un discurso amoroso”. Barcelona: Siglo XXI Editores.

Bibliografía auxiliar.

Dillon, M. *¿Y qué es la infidelidad?* En Diario *Página12*, *Sociedad*.

Majarofsky, L. (22-10-2017). *Permiso para la aventura*. En Diario *Página12*, *Vínculos*.

Solá, Juan (13-11-2015). *¿A quién querés más?* En blog *Épica Urbana*.

Clase 7. Intervención profesional con perspectiva de género en el campo de la salud y de la educación.

Pedagogías de género. Enfoques en torno a la educación sexual.

Presunción de heterosexualidad. Silencio pedagógico.

Homo-lesbo-transfobia. Violencia de género. Mitos del amor romántico

Documentales.

Colectivo Ovejas Negras (2012). *¿Cuál es la diferencia?* Uruguay. 20 minutos.

_____ (2013). *Homofobia, lesbofobia y transfobia en el sistema educativo de Uruguay.* Uruguay. 12 minutos.

Bibliografía obligatoria.

Tajer, D. (2004). *Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud*". En "Políticas Públicas, Mujer y Salud", Ediciones Universidad Nacional del Cauca y RSMLAC, Popayán, Colombia, pp. 27-39.

Morgade, G. (2006). *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela.* En Revista *Novedades Educativas*, n° 184.

Bibliografía complementaria.

Protocolo de atención de situaciones de violencia en la Universidad Nacional de La Plata (07-10-2015).

Boletín Fundación Mujeres (2011). *Co-educación y mitos del amor romántico*, n° 93, Madrid.

Bibliografía auxiliar.

Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (2014). UNICEF.

Ley Provincial N° 12.569 de Violencia Familiar Provincia de Buenos Aires.

Protocolos de salud. Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género. Disponibles en <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/violencia/>

Requisitos para la elaboración del Trabajo de Integración Final.

El trabajo final deberá respetar las siguientes pautas para su presentación:

Márgenes: 2 cm. abajo, arriba, izquierda y derecha; Interlineado: 1,5; Espaciado anterior y posterior: 0 pto.; Sangría de primera línea: 1 cm.; Fuente: Time New Roman; Tamaño de fuente: 11; Encabezado (Universidad, Facultad, Nombre del Seminario, Docentes, Nombre del Autor/a, Película o novela elegida) en negrita; máximo de extensión: 5.000 palabras; mínimo de extensión: 3.000 palabras. No dejar renglones entre párrafos; bibliografía general citada al final. Citas según normas APA.